



Folio Número: ORDINARIA 02/2022

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP). ----**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día catorce de noviembre del año dos mil veintidós, en esta ocasión, en modalidad virtual, se encuentran reunidos los CC. **Olivia Salomón Vivaldo**, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; **Mario Sampedro Martínez**, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; **Leticia Ahuactzin Oyarzabal**, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Miriam Martínez Hernández**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Francisco Juárez Camacho**, Director de Planeación y Proyectos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en calidad de Vocal; **Edmundo Juventino Martínez Lima**, Director de Capacitación y Políticas Vehiculares de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Gema Guadalupe Ramírez Vázquez**, Directora General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Cauhtémoc Alberto Campos Méndez**, Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Emilia Lara Galindo**, Analista Especializado del Departamento de Fomento a la Economía Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Jorge Juan López Tijerina**, Designado para recibir los Recursos, Archivos y Asuntos a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura de la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

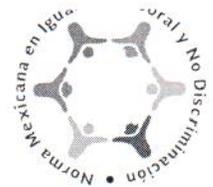
Handwritten signatures in blue ink at the bottom left.





# Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla



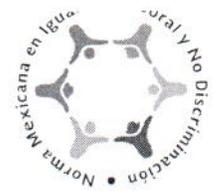
Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **María Fernanda del Valle González**, Encargada de Despacho de la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; así como representantes del sector social y privado establecidos en el Estado de Puebla, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, lo anterior, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; y en términos de lo establecido en el Capítulo VI, artículos 15, 16, 17 y 18 fracción I de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, conforme al siguiente: -----

## ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA. -----
- II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR. ---
- V. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2022. -----
- VI. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO 2020 - 2024. -----
- VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023. -----
- VIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- IX. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. BIENVENIDA. - En uso de la palabra la C. Olivia Salomón Vibaldo, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, da la bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, y agradece la asistencia de funcionarios del Gobierno del Estado, representantes de los sectores social y privado, ya que el trabajo coordinado y la sinergia son elementos clave para asegurar el éxito de los



objetivos planteados. Sean bienvenidas y bienvenidos. Para el desahogo de la presente reunión, solicito al C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico y Secretario Técnico de este Subcomité, haga la presentación de los asuntos que integran la agenda. -----

**II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**- En uso de la voz el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, agradece la presencia de las y los asistentes, y confirma que se encuentran representados todos los miembros de este Subcomité, y declara que de acuerdo al registro de lista de asistencia, existe quórum legal para llevar a cabo esta Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. Por lo que, con fundamento en lo establecido en el Capítulo VI, artículos 16 y 18 fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria. -----

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del punto tres del orden del día, y en cumplimiento a las Pautas para las sesiones de los Órganos Auxiliares del COPLADEP, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, en uso de la voz procede a dar lectura del orden del día propuesto y lo somete a consideración, por lo que solicita a las y los miembros de este Subcomité encender su cámara y levantar su mando si están de acuerdo con el orden del día propuesto. Acto seguido y no habiendo objeción alguna, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día. -----

**IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - En desahogo del punto cuatro del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, informa que, en la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el 9 de marzo de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO	ACCIONES	AVANCE/ESTATUS
<b>1ORD/09-03-2022/A01.</b> Se somete a su consideración que se establezca un plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción	El Informe Anual de Trabajo 2021, se envió el 10 de marzo de 2022 sin que se haya tenido	100% Solventado

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

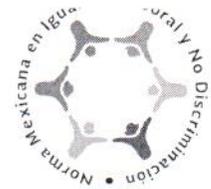
Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



# Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla



del Informe Anual de Trabajo 2021 de este Subcomité, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité y en consecuencia sea remitido a todas y todos.	algún comunicado al respecto, por lo que se dio por aprobado.	
<b>10RD/09-03-2022/A02.</b> La Secretaría de Igualdad Sustantiva (SIS) del Gobierno del Estado de Puebla, remitirá en un plazo de 5 días hábiles posteriores a la celebración de esta sesión, las acciones de su Institución para que se incorporen al PAT 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.	La SIS remitió el 15 de marzo de 2022, las acciones de su Institución, las cuales fueron incorporadas al PAT 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.	100% Solventado

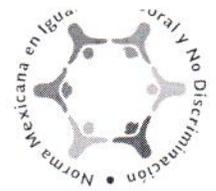
Derivado de lo anterior, se atendió en tiempo y forma los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, por lo que se da por desahogado este punto. --

**V. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2022.**- En desahogo del punto cinco del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que, expondrá los avances del PAT 2022 reportados por los miembros de este Subcomité con corte al tercer trimestre del presente año, asimismo, estos avances serán enviados a sus correos electrónicos. En este sentido, a continuación, se enlistan las acciones relevantes realizadas en el marco de este Subcomité, haciendo la precisión que el número de acciones no necesariamente representa un comparativo, sino más bien únicamente es la representación de acciones ejecutadas por cada Institución. Asimismo, agradezco a las Dependencias y Entidades su oportuna respuesta a la solicitud realizada. -----

*[Handwritten signature]*



*[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]*



INSTITUCIÓN	ACCIONES RELEVANTES
• Secretaría de Economía	13
• Secretaría de Turismo	4
• Secretaría de Desarrollo Rural	7
• Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	4
• Secretaría de Cultura	3
• Secretaría de Infraestructura	5
• Secretaría de Movilidad y Transporte	5
• Banco Estatal de Tierra	4
• Agencia de Energía del Estado de Puebla	8
	8
• Ciudad Modelo	
	Total: 61

Continuando con el uso de la voz, el C. Mario Sampredo Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, consulta a las y los miembros de este Subcomité, si alguien tuviera algún comentario. Por lo que, no habiendo comentarios al respecto, con fundamento en lo establecido en el Capítulo VI artículo 17 fracción V de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022. -----

**VI. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO 2020-2024.-**

En desahogo del punto seis del orden del día, el C. Mario Sampredo Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, informa que de los ocho indicadores que fueron presentados en la Primera Sesión Ordinaria 2022 de este Subcomité, únicamente el indicador de Actividad Industrial ha tenido actualización, cabe mencionar, que este indicador ha reflejado un crecimiento positivo. En este tenor y continuando con el desahogo de este punto, expongo la propuesta de tres de los ocho indicadores del Programa Sectorial de Desarrollo Económico que se sustituirán (Mortalidad de Mipymes, Tiempo de apertura de negocios y Variabilidad de la producción bruta total per cápita). -----



# Secretaría de Economía

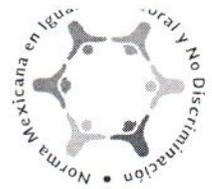
Gobierno de Puebla



	<b>OBJETIVO 2</b>	Fomentar la sostenibilidad y la autogestión de las MIPYMES Poblanas	
	<b>INDICADOR</b>	Nuevas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	
<b>PSDE</b>	<b>TEMÁTICA</b>	MIPYMES	
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mide el total de las nuevas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) acumuladas en Puebla por cada año, a partir de la línea base	
<b>PERIODICIDAD</b>	<b>DESAGREGACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FUENTE</b>
Anual	Estatad	Unidades Económicas	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), INEGI.
	<b>LÍNEA BASE 2019</b>	<b>META 2024</b>	<b>ÚLTIMA MEDICIÓN 2021</b>
	35,466	38,300	<b>37,498</b>

	<b>OBJETIVO 3</b>	Respaldar la actividad empresarial de los sectores económicos	
	<b>INDICADOR</b>	Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria	
<b>PSDE</b>	<b>TEMÁTICA</b>	Gestión Empresarial	
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	El Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria evalúa el avance de la política de mejora regulatoria en las entidades federativas, la cual busca obtener normas claras, de trámites y servicios simplificados para procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles	
<b>PERIODICIDAD</b>	<b>DESAGREGACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FUENTE</b>
Anual	Estatad	Índice	Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR)
	<b>LÍNEA BASE 2018</b>	<b>META 2024</b>	<b>ÚLTIMA MEDICIÓN 2019</b>
	2.33	3.10	<b>2.60</b>

	<b>OBJETIVO 4</b>	Fomentar encadenamientos productivos en las regiones del estado	
	<b>INDICADOR</b>	Población Ocupada en los municipios con presencia de Empresas de Alto Impacto	
<b>PSDE</b>	<b>TEMÁTICA</b>	Empresas de Alto Impacto	
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mide el número de personas ocupadas en los 36 municipios de las 19 regiones del estado que tienen presencia de Empresas de Alto Impacto	
<b>PERIODICIDAD</b>	<b>DESAGREGACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FUENTE</b>
Quinquenal	Municipal	Personas Ocupadas	Censos Económicos, INEGI
	<b>LÍNEA BASE 2014</b>	<b>META 2024</b>	<b>ÚLTIMA MEDICIÓN 2019</b>
	146,577	246,000	<b>195,137</b>



Por lo anterior, se somete a su consideración un plazo de cinco días naturales a partir de esta fecha, para que hagan llegar sus comentarios y sugerencias a fin de remitir a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas la propuesta respectiva. Asimismo, pregunto a los miembros de este Subcomité, si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto, por lo que, no habiendo otro comentario y conforme a lo establecido en el Capítulo VI artículo 17 fracciones I, II, IV y VII de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se da por desahogado este punto del orden del día. -----

**VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023.-**

En desahogo del punto siete del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que, derivado de que a la fecha no se tiene información sobre el presupuesto que tendrán autorizado las Dependencias y Entidades que forman parte de este Subcomité, se somete a su consideración que las propuestas que integrarán el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, se presenten en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, si están de acuerdo con lo antes expuesto, sírvanse manifestarlo encendiendo su cámara y levantando su mano. Po lo que, no habiendo comentarios al respecto, con fundamento en lo establecido en el Capítulo VI artículo 17 fracción V de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día. -----

**VIII. ASUNTOS GENERALES.-** Acto seguido, y para dar atención al punto ocho del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, consulta a los miembros si existe algún otro asunto que deba tratarse en la presente sesión, respondiendo todos en forma negativa, por lo que, se da por desahogado el presente punto.-----

**IX. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -** En desahogo del punto nueve del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, procede a la revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión: -----

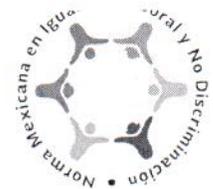
**ACUERDO ZORD/14-11-2022/A01.** Se somete a su consideración que se establezca un plazo de cinco días hábiles posteriores a la recepción del Programa Anual de





# Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla



Trabajo (PAT) 2022 de este Subcomité, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. -----

**ACUERDO ZORD/14-11-2022/A02.** Se somete a su consideración la propuesta de los indicadores nuevos que sustituirán a Mortalidad de MIPYMES, Tiempo de apertura de negocios y Variabilidad de la producción bruta total per cápita, para que, en caso de existir comentario u observación alguna, se envíen un plazo de cinco días hábiles posteriores a la celebración de esta sesión, a la Secretaría de Economía para su trámite respectivo, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. -----

**ACUERDO ZORD/14-11-2022/A03.** Derivado de que a la fecha no se tiene información sobre el presupuesto que tendrán autorizado las Dependencias y Entidades que forman parte de este Subcomité, las propuestas que integrarán el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, mismos que enviarán oportunamente los miembros de este Subcomité a la Secretaría de Economía. -----

**X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo más asuntos que desahogar, la C. Olivia Salomón Vivaldo, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, comenta, siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día de su inicio, y una vez agotados todos los asuntos que integraron el orden del día, declaro clausurados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, agradeciéndoles su asistencia, levantándose la presente acta como constancia para los efectos correspondientes, firmada en un ejemplar original por los asistentes. -----



# Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla



**Olivia Salomón Vivaldo**

Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

**Mario Sampedro Martínez**

Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

**Leticia Ahuactzin Oyarzabal**

Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

**Miriam Martínez Hernández**

Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

**Francisco Juárez Camacho**

Director de Planeación y Proyectos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

**Oscar Hernández Fernández**

Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP





# Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla



  
**Jorge Emilio Barrera Novelo**

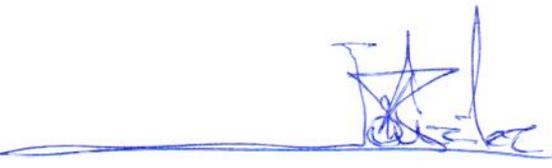
Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

  
**Edmundo Juventino Martínez Lima**

Director de Capacitación y Políticas Vehiculares de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

  
**Gema Guadalupe Ramírez Vázquez**

Directora General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

  
**Alejandro González Roldán**

Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

  
**Cuauhtémoc Alberto Campos Méndez**

Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

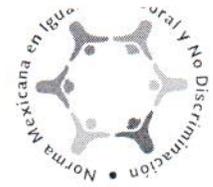
  
**Emilia Lara Galindo**

Analista Especializado del Departamento de Fomento a la Economía Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



# Secretaría de Economía

Gobierno de Puebla



**Jorge Juan López Tijerina**

Designado para recibir los Recursos, Archivos y Asuntos a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

**María Fernanda del Valle González**

Encargada de Despacho de la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

**Alejandra Bonifacio García**

Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COPLADEP DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.